

M. M. V. a Zehujin

por

D^{ro} J^ohⁿ de Castro Medico aprobado
por el Real Protomedicato, y titulado, que
lo ha sido por espacio de doce años, dan-
do el debido cumplimiento, como ha sido
publico y notorio; respecto al diminuto Es-
tipendio que obtubo, le obligo a despedirse
de V. S. y Considerando, que ay necesidad
notable de otro Medico, ya por la dilata-
da poblacion, quanto por ser laboriosa
y mi Companeros, aun con sumo trabajo, no
puede dar la asistencia devida, y meno, si
hubiere muchos enfermos; por tanto a V. S. pide
y suplica se digna de nuevo admitirle, con
la benévola proteccion, que acostumbra de
terminando, que dos señores Capitulo-
res salgan a formar el igualado, y este
hecho se le de prompto aviso, para im-
ediatamente practicar la diligencia, y ser-
vicio a V. S. e individuos de su poblacion,
pidiendo entre tanto a Dios prospere
la vida de V. S. m. a.

P. L. M. del
su mas afecto Sirviente
J^ohⁿ de Castro

